

Intervención del GRULAC en la Segunda PrepCom de la Conferencia  
Hábitat III

14 de abril de 2015

---

**Señor presidente,**

Tengo el honor de hacer esta intervención en nombre de las delegaciones de América Latina y el Caribe.

Esta declaración fue construida a partir de la visión de los países de América Latina y el Caribe de cara a esta Segunda Sesión del Comité Preparatorio de Hábitat III y refleja lo concertado por nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe para esta fase del proceso preparatorio, texto que se ha puesto a disposición de todos los participantes.

Las perspectivas regionales contribuyen al diálogo global, el cual debemos profundizar con miras a avanzar en la conformación de una nueva agenda urbana.

Ésta representará un nuevo marco global que permita atender los grandes retos de la urbanización y detonar todo su potencial de manera equitativa.

Hábitat II constituyó un hito en términos de participación y apertura. Creemos que Hábitat III debe seguir el mismo camino. En esta sesión esperamos poder acordar mecanismos de diálogo efectivos para enriquecer el proceso político con las voces de todos los grupos interesados, incluyendo al sector privado, los gobiernos locales, los representantes de la sociedad civil y la academia, así como de los fondos y programas de Naciones Unidas, de las comisiones regionales y de las agencias especializadas. En ese contexto, América Latina y el Caribe hace votos por concluir exitosamente aquellos aspectos de organización pendientes, es decir,

las reglas de procedimiento y participación de los grupos principales y grupos interesados pertinentes.

Nos encontramos al comienzo del largo recorrido para la preparación de la nueva agenda urbana. El Prepcom debe tener presente el proceso intergubernamental en curso para negociar la Agenda de Desarrollo posterior al 2015 y en particular los objetivos en materia de desarrollo urbano, dentro del conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sustentable. El encadenamiento o sucesión del diálogo global es necesario y permitirá que la Conferencia Hábitat III contribuya a la profundización y aplicación del nuevo marco global de desarrollo en las ciudades y su entorno, como escenario prioritario de la Agenda en su conjunto.

Es decir, en Hábitat III no sólo habremos de discutir cómo instrumentar el Objetivo particular en materia de desarrollo urbano, sino cómo ir más allá en materia de compromisos para consolidar ciudades que faciliten el

cumplimiento de otros objetivos, por ejemplo, en materia de todos los derechos humanos: derechos de primera, segunda y tercera generación, que son los derechos políticos y civiles, los derechos económicos, sociales y culturales y el derecho al desarrollo, e incluyendo la eliminación de la pobreza y la desigualdad, equidad de género, acceso a agua, energía y saneamiento, mitigación y adaptación al cambio climático, acceso universal a la salud y la educación.. Debemos reconocer que, a pesar de muchos avances, no hemos todavía alcanzado la plena realización del "derecho a la ciudad" y, por ende, en la concepción de la nueva agenda urbana debemos profundizar el enfoque basado en los derechos humanos, de modo que el emergente "derecho a la ciudad" sea universalmente comprendido y aceptado, conforme queda reflejado en Hábitat II.

El fenómeno de la urbanización acelerada debe ser enfrentado a través del desarrollo e aplicación de

políticas públicas efectivas para prevenir la aflicción social, la exclusión geográfica y la degradación del medio ambiente, particularmente en las grandes ciudades. Este fenómeno puede conducir a profundizar desigualdades sociales y económicas y a la exclusión, que es uno de los problemas estructurales de los países de América Latina y del Caribe.

Nuestra región registra una de las más altas tasas de urbanización, situación a la que hemos hecho frente mediante políticas innovadoras e instituciones que se han constituido como referentes globales; sin embargo, aún prevalecen desafíos que necesitarán voluntad política y un fuerte compromiso de todos los actores relevantes en las esferas local, nacional, regional e internacional, para ser atendidos y lograr que nuestras ciudades lleguen a ser más seguras, inclusivas, sostenibles y resilientes.

Entre estos desafíos se encuentran el acceso a vivienda adecuada y la seguridad en su tenencia, la creciente demanda de servicios, infraestructura y equipamientos urbanos, y la necesidad de implantar políticas de movilidad que garanticen la calidad, disponibilidad y asequibilidad de viajes urbanos, entre otros. Asimismo, es necesario fortalecer los vínculos entre las comunidades rurales y urbanas, de manera que las oportunidades que se generan en las ciudades se traduzcan también en mejores condiciones en los asentamientos rurales, buscando así el mejoramiento en la calidad de vida en pos de la inclusión y del bienestar común ciudadano..

Estos desafíos no se pueden tomar de forma independiente y aislada, pues requieren esfuerzos conjuntos, acciones consensuadas e iniciativas colectivas. En esa línea, reafirmamos la importancia de los resultados del VII Foro Urbano Mundial, celebrado en Medellín, Colombia, en abril de 2014, e invitamos a

todas las partes interesadas a que acompañen su implementación.

Creemos que nuestra experiencia regional enriquecerá este proceso y proporcionará elementos clave para avanzar en la consideración de las ciudades como motores del desarrollo sostenible con el fin de promover la erradicación de la pobreza, así como sociedades económica, social y ambientalmente inclusivas.

**Señor Presidente,**

Apoyamos los esfuerzos del Secretario General de la Conferencia para movilizar los fondos necesarios al proceso preparatorio de la Conferencia, y hacemos un llamado a todos los Estados Miembros para que aporten contribuciones voluntarias suficientes para garantizar la amplia participación de los países en vías de desarrollo en los múltiples encuentros de expertos y

conferencias regionales. En sedes de América Latina se prevén varios foros, tanto temáticos como regionales.

Reiteramos nuestro fuerte apoyo al Gobierno ecuatoriano en su papel de país anfitrión de la Conferencia Hábitat III, a ser realizada en Quito, en octubre del próximo año.

El GRULAC está atento a la presentación, en esta sesión, de los 22 documentos de discusión repartidos en seis áreas temáticas, ya que los asuntos que serán abordados en dichos textos en materia de urbanización y asentamientos humanos representan en su conjunto una clara prioridad para el desarrollo de nuestra región. Sin embargo, creemos ser esencial, más allá de los insumos técnicos que nos sean ofrecidos, que el proceso preparatorio sea sumamente intergubernamental, de tal forma que la negociación de la nueva agenda urbana sea resultado del liderazgo de los gobiernos, los que se sientan plenamente involucrados y comprometidos con ella.

Asimismo, exhortamos a las agencias de Naciones Unidas involucradas en la elaboración de dichos documentos para que tengan presente la dimensión universal en cada uno. El análisis de cada área temática deberá incluir el contexto actual y los cambios económicos y políticos recientes buscando alcanzar el verdadero carácter universal que se espera de la nueva agenda urbana, teniendo debidamente en cuenta las capacidades y prioridades de cada país especialmente las de los países en desarrollo. Insistimos en la necesidad de que los documentos de políticas (*policy units*) sean elaborados bajo un enfoque de equilibrio geográfico y de género; y asimismo identifiquen buenas prácticas y lecciones asimiladas en el contexto del desarrollo urbano nacional, regional y global.

Por supuesto, los países miembros del GRULAC aportarán a esos análisis sus mejores prácticas y lecciones aprendidas, a fin de contribuir a la integración de propuestas para lograr "hacer las ciudades y los asentamientos humanos incluyentes, seguros, resilientes

y sostenibles”, tal como lo establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible pertinente. Esto es particularmente necesario, dada la vulnerabilidad de muchas ciudades en la región frente a los impactos del cambio climático y otros desastres naturales. Los países de América Latina y el Caribe llaman la atención de la relevancia de la sustentabilidad urbana para la Agenda de Desarrollo posterior a 2015, dado su impacto directo en la promoción de la inclusión social, la protección del medioambiente y el crecimiento económico sostenido e inclusivo.

Por lo tanto, consideramos vital que nuestros gobiernos tengan la oportunidad de contribuir e intervenir en las distintas etapas de preparación de los resultados de Hábitat III.

Para concluir Señor Presidente, en nombre de los países de América Latina y el Caribe quiero reafirmar nuestra voluntad política y ánimo constructivo para apoyarlo en su trabajo y para alcanzar buenos acuerdos en esta reunión.

